



H
De la Real Audiencia de Lima

SELLO QUINTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS NOVENTA.

Lo oido Contemplando por justa la solizitud de los
Interesados dio con union en forma al Sr. D. Mateo
de Terrojo de Sr. para q. vinita al Sr. Conde
Cintura de dho Expediente, suplicandole que con
anexo al ya la practica y costumbre en que han
estado los Interesados de dha Ciudad de practi-
car las diligencias que se le encargan del Juzgado
continuen en ella, viviendo en notoria de branle
los respectivos titulos para esto, como lo expone en su
notoria justificacion en este Consistorio.

Expediente sobre
en puesto de San de
taona en la Plaza
D. Juan de
D. Manuel Vexana Maestro
la libertad de vender cada uno donde
seo en lo resolvió esta Ciudad en Cabildo de siete de Agosto
de mill y ochenta y siete, y alopido por el Sr.
D. Baquindar Personero de la Poblacion, sobre que se
vacaren los puestos de
mandara, zitando para ello a la parte de este